

tas que llaman ollas podridas, que mientras mas podridas son mejor huelen, y en ellas pueden embaular y encerrar todo lo que él quisiere, como sea de comer, que yo se lo agradeceré y se lo pagaré algun dia: y no se burle nadie conmigo, porque, ó somos, ó no somos: vivamos todos, y comamos en buena paz y compañía, pues quando Dios amanece para todos amanece: yo gobernaré esta Insula sin perdonar derecho, ni llevar cohecho, y todo el mundo traiga el ojo alerta y mire por el virote, porque les hago saber que el diablo está en Cantillana, y que, si me dan ocasion, han de ver maravillas: no, sino haceos miel, y comeros han moscas. Por cierto, señor Gobernador, dixo el maestresala, que vuesa merced tiene mucha razon en quanto ha dicho; y que yo ofrezco en nombre de todos los insulanos desta Insula que han de servir á vuesa merced con toda puntualidad, amor y benevolencia, porque el suave modo de gobernar, que en estos principios vuesa merced ha dado, no les da lugar de hacer ni pensar cosa que en deservicio de vuesa merced redunde. Yo lo creo, respondió Sancho, y serian ellos unos necios, si otra cosa hiciesen, ó pensasen; y vuelvo á decir que se tenga cuenta con mi sustento y con el de mi Rucio, que es lo que en este negocio importa y hace mas al caso, y en siendo hora vamos á rondar, que es mi intencion limpiar esta Insula de todo genero de inmundicia y de gente vagamunda, holgazana y mal entretenida: porque quiero que sepais, amigos, que la gente valdia y perezosa es en la Republica lo mesmo que los zanganos en las colmenas, que se comen la miel que las

trabajadoras abejas hacen : pienso favorecer á los labradores , guardar sus preeminencias á los hidalgos , premiar los virtuosos , y sobre todo tener respeto á la Religion , y á la honra de los Religiosos. Que os parece de esto , amigos ? digo algo , ó quiebrome la cabeza ? Dice tanto vuesa merced , señor Gobernador , dixo el mayordomo , que estoy admirado de ver que un hombre tan sin letras como vuesa merced , que á lo que creo no tiene ninguna , diga tales y tantas cosas llenas de sentencias y de avisos tan fuera de todo aquello , que del ingenio de vuesa merced esperaban los que nos enviaron y los que aqui venimos : cada dia se ven cosas nuevas en el mundo : las burlas se vuelven en veras , y los burladores se hallan burlados.

Llegó la noche , y cenó el Gobernador con licencia del señor doctor Recio : aderezaronse de ronda , salio con el mayordomo , secretario y maestra-sala , y el coronista que tenia cuidado de poner en memoria sus hechos , y alguaciles y escribanos tantos , que podian formar un mediano esquadron. Iba Sancho en medio con su vara , que no habia mas que ver ; y pocas calles andadas del Lugar , sintieron ruido de cuchilladas : acudieron alla , y hallaron que eran dos solos hombres los que reñian , los quales viendo venir á la Justicia , se estubieron quedos , y el uno dellos dixo : aqui de Dios y del Rey , cómo ? y qué , se ha de sufrir que roben en poblado en este pueblo , y que salgan á saltar en la mitad de las calles ? Sosegaos , hombre de bien , dixo Sancho , y contadme qué es la causa desta pendencia , que yo soy el Gobernador. El otro contrario dixo : señor Gobernador , yo la dire con

toda brevedad : vuesa merced sabra que este gentilhombre acaba de ganar ahora en esta casa de juego, que está aqui frontero, mas de mil reales, y sabe Dios como ; y hallandome yo presente , juzgué mas de una suerte dudosa en su favor contra todo aquello que me dictaba la conciencia : alzose con la ganancia, y quando esperaba que me habia de dar algun escudo por lo menos de barato , como es uso y costumbre darle á los hombres principales como yo , que estamos asistentes para bien y mal pasar , y para apoyar sinrazones y evitar pendencias , él embolsó su dinero y se salio de la casa, yo vine despechado tras él , y con buenas y corteses palabras le he pedido que me diese siquiera ocho reales , pues sabe que yo soy hombre honrado y que no tengo oficio ni beneficio , porque mis padres no me le enseñaron , ni me le dexaron ; y el socarron , que no es mas ladron que ¹ Caco,

¹ Que Caco. *Asi en la primera edicion , y en todas ; pero sobra al parecer el que , como asimismo el otro que , que precede á Andradilla , y se lee mas abaxo ; pues de otro modo no solo no se verifica la ponderacion , con que el un contrario quiere motejar al otro de tahir y ratero , esto es , de mas ladron que Caco , y de mas fullero que Andradilla ; sino que en cierto modo le escusa , y minorá sus latrocinios y fullerias. Tambien pudiera enmendarse este lugar suprimiendo el adverbio negativo no , y convirtiendo el ni en la conjuncion y para que se leyese asi : que es mas ladron que Caco , y mas fullero que Andradilla. De qualquiera de estos modos se verificaria que en esta expresion guardó Cervantes la consequencia y uniformidad , con que se explicó en la P. I. c. II. p. 18. lin. 4. quando dixo del ventero andaluz que era no menos ladron que Caco , ni menos maleante que estudiante ó page. Y en el cap. VI. p. 56. lin. 2. dixo : ahí anda el señor Reynaldos de Montalban con sus amigos y compañeros mas ladrones que Caco.*

ni mas fullero que Andradilla, no queria darme mas de quatro reales, porque vea vuesa merced, señor Gobernador, qué poca vergüenza y qué poca conciencia; pero afe que si vuesa merced no llegara, que yo le hiciera vomitar la ganancia, y que habia de saber con quantas entraba la romana. Que decis vos á esto? preguntó Sancho. Y el otro respondió que era verdad quanto su contrario decia, y no habia querido darle mas de quatro reales, porque se los daba muchas veces, y los que esperan barato han de ser comedidos, y tomar con rostro alegre lo que les dieren, sin ponerse en cuentas con los gananciosos, si ya no supiesen de cierto que son fulleros, y que lo que ganan es mal ganado; y que para señal que él era hombre de bien, y no ladron, como decia, ninguna habia mayor que el no haberle querido dar nada, que siempre los fulleros son tributarios de los mirones que los conocen. Asi es, dixo el mayordomo: vea vuesa merced, señor Gobernador, que es lo que se ha de hacer destes hombres. Lo que se ha de hacer es esto, respondió Sancho: vos, ganancioso, bueno, ó malo, ó indiferente, dad luego á este vuestro acuchillador cien reales, y mas habeis de desembolsar treinta para los pobres de la carcel; y vos, que no teneis oficio ni beneficio, y andais de nones en esta Insula, tomad luego esos cien reales, y mañana en todo el dia salid desta Insula desterrado por diez años, sopena, si lo quebrantaredes, los cumplais en la otra vida, colgandoos yo de una picota, ó alomenos el verdugo por mi mandado: y ninguno me replique, que le asentaré la mano. Desembolsó el uno, recibió el otro, este se salio de

la Insula, y aquel se fue á su casa, y el Gobernador quedó diciendo : ahora, yo podre poco, ó quitaré estas casas de juego, que á mí se me trasluce que son muy perjudiciales. Esta, alomenos, dixo un escribano, no la podra vuesa merced quitar, porque la tiene un gran personage, y mas es sin comparacion lo que él pierde al año, que lo que saca de los naypes : contra otros garitos de menor cantia podra vuesa merced mostrar su poder, que son los que mas daño hacen y mas insolencias encubren, que en las casas de los caballeros principales y de los señores no se atreven los famosos fulleros á usar de sus tretas : y pues el vicio del juego se ha vuelto en exercicio comun, mejor es que se juegue en casas principales, que no en la de algun oficial, donde cogen á un desdichado de media noche abaxo, y le deshuellan vivo. Agora, escribano, dixo Sancho, yo sé que hay mucho que decir en eso ¹.

¹ Hay mucho que decir en eso. *Dirase aqui algo de ello. Estas casas de juego tenian varios nombres. Llamabanse el tablage, tablageria, casas de conversacion, leonera, mandracho, encierro; pues los tahures usaban de un lenguaje extraño y privativo, de que pudiera hacerse un pequeño vocabulario, al modo del que de las voces de la Germania compuso Juan Hidalgo. Al establecimiento de estas casas llamaban abrir tienda: asentar conversacion de tablage. Tenianlas toda especie de gente, desde los grandes personajes, como dice Cervantes, hasta la mas infima. Los dueños de ellas se decian coymeros: mandracheros. Otros se llamaban gariteros, con alusion á unos aposentillos de las galeras, llamadas la garita: y otros los del chivíttil, con alusion á las chocillas, en que los pastores defendian del frio á los chivatillos ó cabritillos; y estos eran los tablageros mas baxos y viles. El barato era aquella cantidad*

Y en esto llegó un corchete, que traía asido á un mozo, y dixo : señor Gobernador, este mancebo venia acia nosotros, y asi como columbró la Justicia volvió las espaldas, y comenzó á correr co-

*que se estipulaba se habia de dar al huesped, ó dueño de la casa, por el uso de ella y por proveer de luces y barajas : la qual era mayor ó menor segun se jugaba mas ó menos recio : y á esto llamaban sacar el barato, sacar sus derechos, ó aranceles. La ganancia, que sacaba el tablagero quando en su casa se jugaba dia y noche, se decia gotera en payla. Baraja es voz antigua castellana, que antes se decia baraja y barata, que quiere decir : riña, contienda, disputa, confusion, desorden : y asi como ahora se dice el libro de las quarenta hojas, se llamaba en el siglo pasado *ætatem Mahometicam* : latin tan facil y admitido, que todos lo entendian. Llamabase asi con alusion á los 48. años que dicen vivio Mahoma ; y con efecto, incluso los ochos y nueves, consta la baraja de 48. naypes. En algunas barajas antiguas se pintaban mugeres, en lugar de hombres, sobre los caballos ó palafrenes ; y en algunas de Andalucia se pintaban quatro cartas en figura de muchachos desnudos, que eran el as de espadas, el as y el dos de bastos, y el as de copas. De los jugadores unos se llamaban tahures, ó tafures, como se dice en el Ordenamiento de las Tafurerias, que fizo è ordenó maestre Roldan en el año de 1276. [Biblioteca Real : est. D. cod. 43. fol. 290.] Otros se llamaban fulleros : otros sages, y otros sages dobles por su mayor sagacidad. Estas sagacidades y cautelas, de que usaban los fulleros, se llamaban tretas, flores, pandillas, que son sinonimos de trampas, engaños, hurtos. Estas tretas se hacian de diversos modos, y tenían diversos nombres. Una se llamaba espejo de Clararonte, y consistia en ver las cartas del contrario, poniendose en parte desde donde se trasluciesen ó clareasen : otra, fulleria de lamedor, que consistia en dexarse ganar al principio para cebar al tahur, y pelarle despues : otra, dar con la ley, que consistia en contraminar al fullero, burlandole su flor ó treta con otra mas cierta y sutil ; y á esta sutileza llamaban descornar la flor : otras se llama-*

mo un gamo , señal que debe de ser algun delin-
qüente : yo parti tras él , y si no fuera porque tro-
pezo y cayo no le alcanzara jamas. Porqué huías,
hombre? preguntó Sancho. A lo que el mozo res-

ban dar hastillazo , la berruguilla , hacer la teja , la ballestilla , boca de lobo. Como estas casas de juego eran una especie de trafico , donde unos á otros se robaban el dinero , ademas de los jugadores , concurrían otros vagamundos , gente sin oficio ni beneficio , que se valían de este peligroso arbitrio para sustentar la vida. Estos tenían varios empleos y nombres. Había diputados , que regulaban el barato ó la ganancia que se habia de dar al dueño de la casa por consentir en ella á los jugadores , como se ha dicho , y por el importe de barajas , gasto de luces , trabaxo de despavilar , en cuyo concierto interesaban estos mediadores : habia apuntadores , que de acuerdo con el fullero , poniendose al lado del contrario , y vendiendosele por amigo , le avisaba de su juego con señas muy puntuales , que le hacia con dedos , boca , ojos y cejas. A los que se ocupaban en hacer gente , y en buscar y enganchar jugadores , daban tambien diversos nombres : á unos llamaban muñidores , con alusion á los de las cofradias que avisan á los hermanos : á otros encerradores , con la de los que encerraban las reses en el matadero : á otros , perros ventores , con la de que asi como estos levantan la caza para que muera á manos de los cazadores , asi conducian á los tahures al tablage paraque pereciese su caudal á manos de los fulleros : á otros , abrazadores , con alusion á los hombres que los roperos de Sevilla tenían asalariados en la plaza de S. Francisco , los quales llamaban á los forasteros y aldeanos paraque les comprasen vestidos , asiendolos de las capas , y trayendolos muchas veces casi en peso ó en brazos. Concurrían asimismo otros , llamados mirones , que resultaban por lo comun de tahures que se habian perdido al juego. Estos se dividían en pedagogos ó gansos , que enseñaban á jugar á los tahures inespertos , y en doncayres , que en el juego se ponían al lado del tahir , y le dirigían las cartas , y de todo sacaban ganancia , ó como ellos decían , tocaban ó mordían dinero. Otros mirones

pondio : señor, por escusar de responder á las muchas preguntas que las Justicias hacen. Qué oficio tienes? Texedor. Y que texes? Hierros de lanzas con licencia buena de vuesa merced. Graciosico

*servian de juzgar las suertes dudosas, como era el que en-
contro Sancho Panza acuchillandose con su contrario : y
otros mordian dinero con otros arbitrios, como el que cuen-
ta D. Antonio Liñan Verdugo [Guia y Avisos de Foras-
teros : fol. 38.] Llamabase este el señor Milano, y no te-
niendo cosa propia sobre que Dios lloviese, al cabo de al-
gunos años casó una hija dandole dos mil ducados en do-
te, quedandose él con otros tantos; y todos los ganó con
la industria siguiente. Ibase las noches de invierno á las
casas de juego largo, y llevabase debaxo de la capa un
orinal nuevo, y quando alguno de los jugadores se levanta
á hacer aguas, llegaba y sacaba el orinal de la
vasera, y deciale : señor D. N. arrimese vuesa merced á
este rincon, que aqui hay donde orinar, pues de salir de
esta pieza, tan abrigada con los tapices y gente, á otra
fria se engendran los catarros, las xaquecas, el asma y
otras enfermedades semejantes. Muchas gracias, señor Mi-
lano, respondia el caballero, que volviendose á sentar á
jugar; poniaselo el Milano á su lado; y quando veia que
hacia alguna buena suerte, ó mano de mucha cantidad,
tirabale de la capa. Volvia la cabeza el caballero, y de-
cia : qué manda, señor Milano. Señor, respondia este : el
orinal, suplico á vuesa merced. De muy buena gana, de-
ciale el jugador; y diciendo y haciendo sacaba y le daba un
escudo, ó un doblon, ó un real de á ocho segun era la mano.*

*Los que cogian á un desdichado de media noche abaxo,
y le desollaban vivo, como decia el escribano, se llamaban
los modorros, que habian estado en los tablages como dor-
mitando, hasta que los tahures, picados ya en el juego y
ciegos con la aficion, en nada reparaban, pasando por
todo, sin atender á tretas ni flores. Entonces entraban de
refresco estos sollastrones á hacer su cosecha, que en su
lenguage ó gerigonza llamaban quedarse á la espiga. Asi lo
dice espresamente el licenciado Francisco de Luque Fa-
xardo en su Fiel Desengaño contra la ociosidad y los jue-*

me sois? de chocarrero os picais? está bien. Y adonde ibades ahora? Señor, á tomar el ayre. Y adonde se toma el ayre en esta Insula? Adonde sopla. Bueno, respondeis muy a proposito, discreto sois, mancebo; pero haced cuenta que yo soy el ayre, y que os soplo en popa, y os encamino á la carcel: asilde, hola¹, y llevadle, que yo hare que duerma alli sin ayre esta noche. Par Dios, dixo el mozo, asi me haga vuesa merced dormir en la carcel,

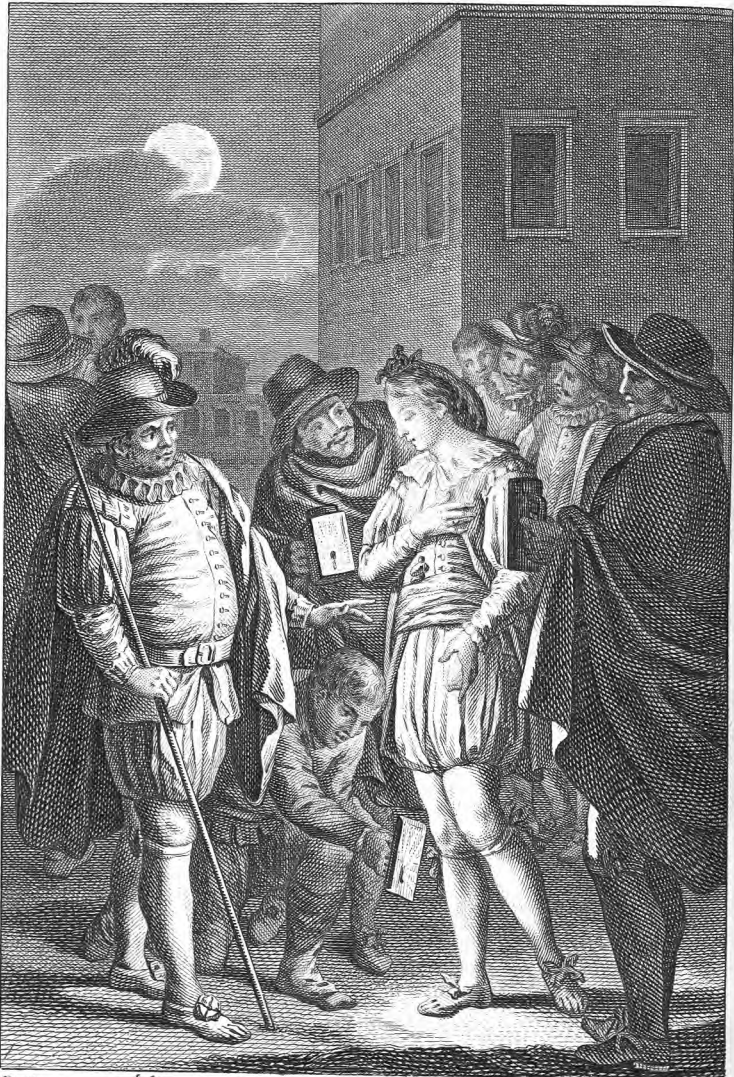
gos [fol. 176. b.]: tales son unos, llamados los de la modorra ó modorros, y no de balde [ó sin causa] respecto de que aguardan á hacer sus robos ó fullerias de *media noche abaxo*, quedandose en las casas de juego como acaso, aunque muy de acuerdo, para dar fondo á los picados: aquellos, que habiendo perdido en el discurso de la noche, desean jugar con el mismo demonio que sea.

Leense las noticias de esta nota en el referido libro del mencionado Luque Faxardo, que pondera vivamente las mentiras, los robos, las estafas, las maldiciones, las blasfemias, y otros pecados, que se cometian en estas casas de juego, tan comunes é introducidas en su tiempo [que era el de Cervantes] sin embargo de tantas leyes y pragmaticas en que se prohibian. Veanse los folios 43. 46. 63. 72. 86. 87. 157. 160. 166. 176. 188. 190. 231. 237. 253. 272. Al principio solo jugaban á los naypes los hombres; pero ya se quejaba el referido licenciado Faxardo de que algunas mugeres empezaban á jugar á los naypes, y con efecto se hallan ya entre ellas tan buenas fulleras, como entre ellos; y á fines del siglo pasado dixo ya Fr. Antonio Ezcaray: que asi como los hombres les han hurtado á las mugeres los afeytes y composturas, las mugeres les han hurtado los naypes y otras cosas que, aunque culpables, son mas propias de los hombres; y esto con tanto descaro, que juegan juntos hombres y mugeres en una mesa, de que se siguen las palabras, dichas con alma, y gravisimas culpas, siendo de las menores darse las manos y tocarse los pies.

[Voces del Dolor: pag. 253.]

1 Hola. Vease una nota al cap. 52. de esta misma P. II.

como hacerme Rey. Pues porqué no te hare yo dormir en la carcel? respondió Sancho; ¿no tengo yo poder para prenderte y soltarte cada y quando que quisiere? Por mas poder que vuesa merced tenga, dixo el mozo, no sera bastante para hacerme dormir en la carcel. Como que no? replicó Sancho: llevalde luego donde verá por sus ojos el desengaño, aunque mas el alcayde quiera usar con él de su interesal liberalidad, que yo le pondre pena de dos mil ducados, si te dexa salir un paso de la carcel. Todo eso es cosa de risa, respondió el mozo: el caso es, que no me haran dormir en la carcel quantos hoy viven. Dime, demonio, dixo Sancho, ¿tienes algun angel que te saque, y que te quite los grillos que te pienso mandar echar? Ahora, señor Gobernador, respondió el mozo con muy buen donayre, estemos á razon y vengamos al punto. Prosuponga vuesa merced que me manda llevar á la carcel, y que en ella me echan grillos y cadenas, y que me meten en un calabozo, y se le ponen al alcayde graves penas, si me dexa salir, y que él lo cumple como se le manda: con todo esto, si yo no quiero dormir, y estarme despierto toda la noche sin pegar pestaña, ¿sera vuesa merced bastante con todo su poder para hacerme dormir, si yo no quiero? No por cierto, dixo el secretario, y el hombre ha salido con su intencion. De modo, dixo Sancho, ¿que no dexaréis de dormir por otra cosa, que por vuestra voluntad, y no por contravenir á la mia? No, señor, dixo el mozo, ni por pienso. Pues andad con Dios, dixo Sancho, idos á dormir á vuestra casa, y Dios os dé buen sueño, que yo no quiero quitarosle; pero



P. Cameron del.

F. Duflos Sculp.

aconsejos que de aqui adelante no os burleis con la Justicia, porque toparéis con alguna que os dé con la burla en los cascos.

Fuese el mozo, y el Gobernador prosiguio con su ronda, y de alli á poco vinieron dos corchetes, que traian á un hombre asido, y dixeron: señor Gobernador, este que parece hombre, no lo es, sino muger, y no fea, que viene vestida en habito de hombre. Llegaronle á los ojos dos ó tres lanternas, á cuyas luces descubrieron un rostro de una muger, al parecer de diez y seis, ó pocos mas años, recogidos los cabellos con una redecilla de oro y seda verde, hermosa como mil perlas: miraronla de arriba abaxo, y vieren que venia con unas medias de seda encarnada, con ligas de tafetan blanco y rapacejos de oro y aljofar: los gregüescos eran verdes de tela de oro, y una saltaembarca, ó ropilla, de lo mesmo suelta, debaxo de la qual traia un jubon de tela finisima de oro y blanco, y los zapatos eran blancos y de hombre: no traia espada ceñida, sino una riquisima daga, y en los dedos muchos y muy buenos anillos. Finalmente la moza parecia bien á todos, y ninguno la conocio de quantos la vieron, y los naturales del Lugar dixeron que no podian pensar quien fuese, y los consabidores de las burlas que se habian de hacer á Sancho, fueron los que mas se admiraron, porque aquel suceso y hallazgo no venia ordenado por ellos, y asi estaban dudosos esperando en qué pararia el caso. Sancho quedó pasmado de la hermosura de la moza, y preguntole ¿quien era, adonde iba, y que ocasion le habia movido para vestirse en aquel habito? Ella, puestos los ojos en tier-

ra, con honestísima vergüenza respondió: no puedo, señor, decir tan en público lo que tanto me importaba fuera secreto: una cosa quiero que se entienda, que no soy ladrón, ni persona facinerosa, sino una doncella desdichada, á quien la fuerza de unos zelos ha hecho romper el decoro que á la honestidad se debe. Oyendo esto el mayordomo, dixo á Sancho: haga, señor Gobernador, apartar la gente, porque esta señora con menos empacho pueda decir lo que quisiere. Mandolo así el Gobernador, apartaronse todos, sino fueron el mayordomo, maestresala y el secretario. Viéndose pues solos, la doncella prosiguió diciendo: yo, señores, soy hija de Pedro Perez Mazorca, arrendador de las lanas deste Lugar, el qual suele muchas veces ir en casa de mi padre. Eso no lleva camino, dixo el mayordomo, señora, porque yo conozco muy bien á Pedro Perez, y sé que no tiene hijo ninguno, ni varón, ni hembra; y mas, que decís que es vuestro padre, y luego añadís que suele ir muchas veces en casa de vuestro padre. Ya yo habia dado en ello, dixo Sancho. Ahora, señores, yo estoy turbada, y no sé lo que me digo, respondió la doncella; pero la verdad es que yo soy hija de Diego de la Llana, que todos vuestas mercedes deben de conocer. Aun eso lleva camino, respondió el mayordomo, que yo conozco á Diego de la Llana, y sé que es un hidalgo principal y rico, y que tiene un hijo y una hija, y que despues que enviudó no ha habido nadie en todo este Lugar que pueda decir que ha visto el rostro de su hija, que la tiene tan encerrada, que no da lugar al sol que la vea, y con

todo esto la fama dice que es en extremo hermosa. Asi es la verdad , respondió la doncella , y esa hija soy yo : si la fama miente ó no en mi hermosura , ya os habreis , señores , desengañado , pues me habeis visto ; y en esto comenzo á llorar tiernamente. Viendo lo qual el secretario , se llegó al oido del maestresala , y le dixo muy paso : sin duda alguna que á esta pobre doncella le debe de haber sucedido algo de importancia , pues en tal trage y á tales horas , y siendo tan principal , anda fuera de su casa. No hay duda en eso respondió el maestresala , y mas que esa sospecha la confirman sus lagrimas. Sancho la consolo con las mejores razones que él supo , y le pidio que sin temor alguno les dixese lo que le habia sucedido , que todos procurarian remediarlo con muchas veras y por todas las vias posibles. Es el caso , señores , respondió ella , que mi padre me ha tenido encerrada diez años ha , que son los mismos que á mi madre come la tierra : en casa dicen misa en un rico oratorio , y yo en todo este tiempo no he visto que el sol del cielo de dia , y la luna y las estrellas de noche , ni sé qué son calles , plazas , ni templos , ni aun hombres , fuera de mi padre y de un hermano mio , y de Pedro Perez el arrendador , que por entrar de ordinario en mi casa se me antojó decir que era mi padre por no declarar el mio. Este encerramiento y este negarme el salir de casa , siquiera á la iglesia , ha muchos dias y meses que me trae muy desconsolada : quisiera yo ver el mundo , ó alomenos el pueblo donde naci , pareciendome que este deseo no iba contra el buen decoro , que las doncellas principales deben guardar á sí mes-

mas. Quando oia decir que corrian toros, y jugaban cañas, y se representaban comedias, preguntaba á mi hermano, que es un año menor que yo, que me dixese qué cosas eran aquellas, y otras muchas que yo no he visto: él me lo declaraba por los mejores modos que sabia; pero todo era encenderme mas el deseo de verlo. Finalmente, por abreviar el cuento de mi perdicion, digo que yo rogue y pedi á mi hermano, que nunca tal pidiera, ni tal rogara: y tornó á renovar el llanto. El mayordomo le dixo: prosiga vuesa merced, señora, y acaba de decirnos lo que le ha sucedido, que nos tienen á todos suspensos sus palabras y sus lagrimas. Pocas me quedan por decir, respondió la doncella, aunque muchas lagrimas sí que llorar, porque los mal colocados deseos no pueden traer consigo otros descuentos, que los semejantes. Habíase sentado en el alma del maestra la belleza de la doncella, y llegó otra vez su lanterna para verla de nuevo, y parecióle que no eran lagrimas las que lloraba, sino aljofar, ó rocío de los prados, y aun las subia de punto, y las llegaba á perlas orientales, y estaba deseando que su desgracia no fuese tanta como daban á entender los indicios de su llanto y de sus suspiros. Desesperabase el Gobernador de la tardanza que tenia la moza en dilatar su historia, y dixole que acabase de tenerlos mas suspensos, que era tarde y faltaba mucho que andar del pueblo. Ella entre interrotos sollozos y mal formados suspiros dixo: no es otra mi desgracia, ni mi infortunio es otro, sino que yo rogue á mi hermano que me vistiese en habitos de hombre con uno de sus vestidos, y que me sacase una noche á ver to-

do el pueblo quando nuestro padre durmiese : él importunado de mis ruegos , condescendio con mi deseo , y poniendome este vestido , y él vistiendose de otro mio [que le está como nacido , porque él no tiene pelo de barba , y no parece sino una doncella hermosisima] esta noche , debe de haber una hora , poco mas , ó menos , nos salimos de casa , y guiados de nuestro mozo y desbaratado discurso hemos rodeado todo el pueblo , y quando queriamos volver á casa vimos venir un gran tropel de gente , y mi hermano me dixo : hermana , esta debe de ser la ronda , aligera los pies , y pon alas en ellos , y vente tras mí corriendo , porque no nos conozcan , que nos sera mal contado ; y diciendo esto volvio las espaldas y comenzo , no digo á correr , sino á volar : yo á menos de seis pasos cai con el sobresalto , y entonces llegó el ministro de la Justicia , que me truxo ante vuestras mercedes , adonde por mala y antojadiza me veo avergonzada ante tanta gente. En efecto , señora : dixo Sancho , ¿ no os ha sucedido otro desman alguno , ni zelos , como vos al principio de vuestro cuento dixistes , no os sacaron de vuestra casa ? No me ha sucedido nada , ni me sacaron zelos , sino solo el deseo de ver mundo , que no se estendia á mas que á ver las calles deste Lugar. Y acabó de confirmar ser verdad lo que la doncella decia llegar los corchetes con su hermano preso , á quien alcanzó uno dellos quando se huyó de su hermana. No traia sino un faldellin rico y una mantellina de damasco azul con pasamanos de oro fino , la cabeza sin toca , ni con otra cosa adornada que con sus mismos cabellos , que eran sortijas de oro ,

segun eran rubios y enrizados. Apartaronse con él el Gobernador, mayordomo y maestresala, y sin que lo oyese su hermana, le preguntaron cómo venia en aquel trage. Y él con no menos vergüenza y empacho conto lo mesmo que su hermana habia contado, de que recibio gran gusto el enamorado maestresala. Pero el Gobernador les dixo: por cierto, señores, que esta ha sido una gran rapace-ria, y para contar esta necedad y atrevimiento no eran menester tantas largas, ni tantas lagrimas y suspiros, que con decir: somos fulano y fulana, que nos salimos á espaciar de casa de nuestros padres con esta invencion solo por curiosidad, sin otro designio alguno, se acabara el cuento, y no gemidicos, y lloramicos, y darle. Asi es la verdad, respondió la doncella; pero sepan vuesas mercedes que la turbacion que he tenido ha sido tanta, que no me ha dexado guardar el termino que debia. No se ha perdido nada, respondió Sancho: vamos, y dexarémos á vuesas mercedes en casa de su padre, quiza no los habra echado menos, y de aqui adelante no se muestren tan niños, ni tan deseosos de ver mundo: que la doncella honrada la pierna quebrada y en casa: y la muger y la gallina por andar se pierden aina: y la que es deseosa de ver tambien tiene deseo de ser vista: no digo mas. El mancebo agradecio al Gobernador la merced que queria hacerles de volverlos á su casa, y asi se encaminaron acia ella, que no estaba muy lejos de alli. Llegaron pues, y tirando el hermano una china á una reja, al momento baxó una criada que los estaba esperando, y les abrio la puerta, y ellos se entraron, dexando á todos admirados asi de su

gentileza y hermosura, como del deseo que tenían de ver mundo de noche y sin salir del Lugar: pero todo lo atribuyeron á su poca edad. Quedó el maestra sala traspasado su corazón, y propuso de luego otro día pedirselo por muger á su padre, teniendo por cierto que no se la negaría por ser él criado del Duque: y aun á Sancho le vinieron deseos y barruntos de casar al mozo con Sanchica su hija, y determinó de ponerlo en plática á su tiempo, dándose á entender que á una hija de un Gobernador ningun marido se le podía negar. Con esto se acabó la ronda de aquella noche, y de allí á dos días el Gobierno: conque se destroncaron y borraron todos sus designios, como se verá adelante.

C A P I T U L O L.

DONDE SE DECLARA QUIEN FUERON LOS ENCANTADORES Y VERDUGOS QUE AZOTARON A LA DUEÑA Y PELLIZCARON Y ARAÑARON A DON QUIXOTE, CON EL SUCESO QUE TUBO EL PAGE QUE LLEVO LA CARTA A TERESA PANZA ¹ MUGER DE SANCHO PANZA.

Dice Cide Hamete, puntualísimo escudriñador de los átomos desta verdadera historia, que al tiempo que D^a Rodriguez salio de su aposento para ir

¹ Panza. En la edicion primera, ú original, y en las demas se decia Teresa Sancha; pero se ha enmendado en esta, porque en este mismo capitulo la llama el autor Teresa Panza, como la llamó en el V. y en otro da la razon, diciendo que era costumbre en la Mancha tomar las mugeres los apellidos de sus maridos.

á la estancia de Don Quixote, otra dueña, que con ella dormia, lo sintio, y que como todas las dueñas son amigas de saber, entender y oler, se fue tras ella con tanto silencio, que la buena Rodriguez no lo echó de ver; y asi como la dueña la vio entrar en la estancia de Don Quixote, porque no faltase en ella la general costumbre que todas las dueñas tienen de ser chimosas, al momento lo fue á poner en pico á su señora la Duquesa de como D^a Rodriguez quedaba en el aposento de Don Quixote. La Duquesa se lo dixo al Duque, y le pidió licencia para que ella y Altisidora viniesen á ver lo que aquella dueña queria con Don Quixote. El Duque se la dio, y las dos con gran tiento y sosiego paso ante paso llegaron á ponerse junto á la puerta del aposento, y tan cerca, que oian todo lo que dentro hablaban, y quando oyo la Duquesa que Rodriguez habia echado en la calle el Aranjuez de sus fuentes, no lo pudo sufrir, ni menos Altisidora; y asi llenas de colera y deseosas de venganza entraron de golpe en el aposento, y acrevillaron á Don Quixote, y vapularon á la dueña del modo que queda contado: porque las afrentas, que van derechas contra la hermosura y presuncion de las mugeres, despiertan en ellas en gran manera la ira, y encienden el deseo de vengarse. Conto la Duquesa al Duque lo que le habia pasado, de lo que se holgo mucho: y la Duquesa prosiguiendo con su intencion de burlarse y recibir pasatiempo con Don Quixote, despachó al page que habia hecho la figura de Dulcinea en el concierto de su desencanto, que tenia bien olvidado Sancho Panza con la ocupacion de

su Gobierno , á Teresa Panza su muger con la carta de su marido y con otra suya , y con una gran sarta de corales ricos , presentados.

Dice pues la historia que el page era muy discreto y agudo , y con deseo de servir á sus señores partió de muy buena gana al Lugar de Sancho , y antes de entrar en él vio en un arroyo estar lavando cantidad de mugeres , á quien preguntó si le sabrían decir si en aquel Lugar vivia una muger llamada Teresa Panza , muger de un cierto Sancho Panza , escudero de un caballero llamado Don Quixote de la Mancha. A cuya pregunta se levantó en pie una mozueta , que estaba lavando , y dixo : esa Teresa Panza es mi madre , y ese tal Sancho mi señor padre , y el tal caballero nuestro amo. Pues venid , doncella , dixo el page , y mostradme á vuestra madre , porque le traigo una carta y un presente del tal vuestro padre. Eso hare yo de muy buena gana , señor mio , respondió la moza , que mostraba de ser de edad de catorce años , poco mas á menos , y dexando la ropa que lavaba á otra compañera , sin tocarse , ni calzarse , que estaba en piernas y desgreñada , saltó delante de la cabalgadura del page , y dixo : venga vuesa merced , que á la entrada del pueblo está nuestra casa , y mi madre en ella con harta pena por no haber sabido muchos dias ha de mi señor padre. Pues yo se las llevo tan buenas , dixo el page , que tiene que dar bien gracias á Dios por ellas. Finalmente saltando , corriendo y brincando llegó al pueblo la muchacha , y antes de entrar en su casa , dixo á voces desde la puerta : salga , madre Teresa , salga , salga , que viene aqui

un señor, que trae cartas y otras cosas de mi buen padre. A cuyas voces salio Teresa Panza su madre, hilando un copo de estopa, con una saya parda [parecia segun era de corta que se la habian cortado por vergonzoso lugar]: con un corpezuelo asimismo pardo y una camisa de pechos: no era muy vieja, aunque mostraba pasar de los quarenta; pero fuerte, tiesa, nervuda y avellanada. La qual viendo á su hija, y al page á caballo le dixo: qué es esto, niña, que señor es este? Es un servidor de mi señora D^a Teresa Panza, respondió el page; y diciendo y haciendo se arrojó del caballo, y se fue con mucha humildad á poner de hinojos ante la señora Teresa, diciendo: deme vuesa merced sus manos, mi señora Doña Teresa, bien asi como muger legitima y particular del señor D. Sancho Panza, Gobernador propio de la Insula Barataria. Ay señor mio! quítese de ahí, no haga eso, respondió Teresa, que yo no soy nada palaciega, sino una pobre labradora, hija de un estripaterrones, y muger de un escudero andante, y no de Gobernador alguno. Vuesa merced, respondió el page, es muger dignisima de un Gobernador archidignisimo, y para prueba desta verdad reciba vuesa merced esta carta y este presente. Y sacó al instante de la faltriquera una sarta de corales con extremos de oro, y se la echó al cuello, y dixo: esta carta es del señor Gobernador, y otra que traigo y estos corales son de mi señora la Duquesa, que á vuesa merced me envia. Quedó pasmada Teresa, y su hija ni mas ni menos, y la muchacha dixo: que me maten si no anda por aquí nuestro señor amo Don Quixote, que debe de haber dado á padre el

gobierno, ó condado, que tantas veces le habia prometido. Asi es la verdad, respondió el page, que por respeto del señor Don Quixote es ahora el señor Sancho Gobernador de la Insula Barataria, como se verá por esta carta. Leamela vuesa merced, señor gentil hombre, dixo Teresa, porque, aunque yo sé hilar, no sé leer migaja. Ni yo tampoco, añadió Sanchica; pero esperenme aqui, que yo ire á llamar quien la lea, ora sea el Cura mismo, ó el bachiller Sanson Carrasco, que vendran de muy buena gana por saber nuevas de mi padre. No hay para que se llame á nadie, que yo no sé hilar, pero sé leer, y la leere, y asi se la leyo toda, que por quedar ya referida, no se pone aqui: y luego sacó otra de la Duquesa, que decia desta manera.

„ Amiga Teresa: las buenas partes de la bon-
„ dad y del ingenio de vuestro marido Sancho me
„ movieron y obligaron á pedir á mi marido el Du-
„ que le diese un Gobierno de una Insula, de mu-
„ chas que tiene. Tengo noticia que gobierna como
„ un girifalte, de lo que yo estoy muy contenta,
„ y el Duque mi señor por el consiguiente, por
„ lo que doy muchas gracias al cielo de no haber-
„ me engañado en haberle escogido para el tal Go-
„ bierno; porque quiero que sepa la señora Teresa
„ que con dificultad se halla un buen Gobernador
„ en el mundo: y tal me haga á mí Dios, como
„ Sancho gobierna. Ahi le envío, querida mia, una
„ sarta de corales con extremos de oro: yo me hol-
„ gara que fuera de perlas orientales, pero: quien
„ te da el hueso, no te querria ver muerta¹: tiem-

¹ Muerta. *El Comendador Griego cita así este refran:*

„po vendra en que nos conozcamos y nos comuni-
 „quemos, y Dios sabe lo que sera. Encomiende-
 „me á Sanchica su hija, y digale de mi parte que
 „se apareje, que la tengo de casar altamente quan-
 „do menos lo piense. Dícenme que en ese Lugar
 „hay bellotas gordas, envíeme hasta dos docenas,
 „que las estimaré en mucho por ser de su mano,
 „y escribame largo, avisandome de su salud y de
 „su bien estar; y si hubiere menester alguna cosa,
 „no tiene que hacer mas que boquear, que su boca
 „sera medida. Y Dios me la guarde. Deste Lugar.

SU AMIGA QUE BIEN LA QUIERE

LA DUQUESA.”

Ay! dixo Teresa en oyendo la carta; y qué buena, y qué llana, y qué humilde señora! con estas tales señoras me entierren á mí, y no las hidalgas que en este pueblo se usan, que piensan que por ser hidalgas no las ha de tocar el viento, y van á la iglesia con tanta fantasia, como si fuesen las mismas Reynas: que no parece sino que tienen á deshonra el mirar á una labradora¹; y veis aqui donde esta buena señora, con ser Duquesa, me llama amiga, y me trata como si fuera su igual: que

quien te da un hueso no te querria ver muerto.

1 A una labradora. *Entre los aparatos, con que iban las hidalgas á la iglesia, era llevar á ellas almohadas para sentarse y distinguirse de la gente común. El mismo Cervantes en la Comedia La Entretenida. Jornada III. p. 191, advierte lo siguiente. Van [á misa á la parroquia de S. Sebastian] Marcela y Dorotea con mantos, y detras Quiñones [el page] con una almohada de terciopelo, y Muñoz [escudero] lleva á Marcela de la mano.*

igual la vea yo con el mas alto campanario que hay en la Mancha: y en lo que toca á las bellotas, señor mio, yo le enviaré á su señoria un celemin, que por gordas las pueden venir á ver á la mira y á la marabilla: y por ahora, Sanchica, atiende á que se regale este señor, pon en orden este caballo, y saca de la caballeriza huevos, y corta tocino adunia¹, y demosle de comer como á un Principe, que las buenas nuevas que nos ha traído, y la buena cara que él tiene lo merece todo; y enquanto saldre yo á dar á mis vecinas las nuevas de nuestro contento, y al padre Cura y á maese Nicolas el Barbero, que tan amigos son y han sido de tu padre. Sí hare, madre, respondió Sanchica; pero mire que me ha de dar la mitad desa sarta, que no tengo yo por tan boba á mi señora la Duquesa, que se la habia de enviar á ella toda. Todo es para ti, hija, respondió Teresa; pero dexamela traer algunos dias al cuello, que verdaderamente parece que me alegra el corazon. Tambien se alegrarán, dixo el page, quando vean el lio que viene en este portamanteo, que es un vestido de paño finisimo, que el Gobernador solo un dia llevó á caza, el qual todo le envia para la señora Sanchica. Que me viva él mil años, respondió Sanchica, y el que lo trae ni mas ni menos, y aun dos mil, si fuere necesidad. Saliose en esto Teresa fuera de casa con las cartas y con la sarta al cuello, y iba tañendo en las cartas, como si fuera en un pandero, y encontrandose acaso con el Cura

¹ Adunia. *Corrupcion de ad omnia, esto es, enteramente, abundantemente.*

y Sanson Carrasco, comenzo á baylar y á decir: afe que agora que no hay pariente pobre, gobiernito tenemos, no, sino tomese conmigo la mas pintada hidalga, que yo la pondre como nueva. Qué es esto, Teresa Panza? qué locuras son estas, y qué papeles son esos? No es otra la locura, sino que estas son cartas de Duquesas y de Gobernadores, y estos que traigo al cuello son, corales finos las avemarias, y los padrenuestros son de oro de martillo, y yo soy Gobernadora. De Dios en ayuso no os entendemos, Teresa, ni sabemos lo que os decis. Ahí lo podran ver ellos, respondió Teresa, y dioles las cartas. Leyolas el Cura de modo, que las oyo Sanson Carrasco, y Sanson y el Cura se miraron el uno al otro, como admirados de lo que habian leído: y preguntó el Bachiller quién habia traído aquellas cartas. Respondió Teresa que se vienesen con ella á su casa, y verian al mensagero, que era un mancebo como un pino de oro, y que le traia otro presente, que valia mas de tanto. Quitole el Cura los corales del cuello, y mirolos y remirolos, y certificandose que eran finos, tornó á admirarse denuevo, y dixo: por el habito que tengo, que no sé qué me diga, ni qué me piense destas cartas y destes presentes: por una parte veo y toco la fineza destes corales, y por otra leo que una Duquesa envia á pedir dos docenas de bellotas. Aderezame esas medidas, dixo entonces Carrasco: agora bien, vamos á ver al portador deste pliego, que dél nos informaremos de las dificultades que se nos ofrecen. Hicieronlo asi, y volviose Teresa con ellos. Hallaron al page cribando un poco de cebada para su cabalgadura, y á Sanchica cortan-



P. Camaron del.

P. Duflos Sculp.



do un torrezno para empedrarle con huevos, y dar de comer al page, cuya presencia y buen adorno contentó mucho á los dos, y despues de haberle saludado cortesmente y él á ellos, le preguntó Sanson les dixese nuevas asi de Don Quixote, como de Sancho Panza, que puesto que habian leído las cartas de Sancho y de la señora Duquesa, todavia estaban confusos, y no acababan de atinar qué seria aquello del Gobierno de Sancho, y mas de una Insula, siendo todas, ó las mas que hay en el mar Mediterraneo, de Su Magestad. A lo que el page respondió: de que el señor Sancho Panza sea Gobernador no hay que dudar en ello; de que sea Insula, ó no, la que gobierna, en eso no me entremeto; pero basta que sea un Lugar de mas de mil vecinos. Y enquanto á lo de las bellotas, digo que mi señora la Duquesa es tan llana y tan humilde, que no decia él enviar á pedir bellotas á una labradora, pero que le acontecia enviar á pedir un peyne prestado á una vecina suya¹: porque quiero que sepan vuestas mercedes que las señoras de Aragon, aunque son tan principales, no son tan puntuosas y levantadas, como las señoras Castellanas: con mas llaneza tratan con las gentes. Estando en la mitad destas platicas, salio² Sanchica

¹ A una vecina suya. *Esta dignacion tan indecorosa de la Duquesa, y otras flaquezas que refiere Cervantes del Duque, degradan y envilecen el elogio que hizo de sus buenas prendas, y dan á entender que no se propuso personas determinadas; aunque, si esta fue su intencion, no se le cumplio. Vease la nota al fin del cap. XXX. P. II. t. I. pag. 351.*

² Salio Sanchica. *En la edicion primera, y en las demas, se decia saltó, pero era una errata manifesta de*

con un halda de huevos, y preguntó al page: dígame, señor, ¿mi señor padre trae porventura calzas atacadas despues que es Gobernador? No he mirado en ello, respondió el page; pero sí debe de traer. Ay Dios mio! replicó Sanchica, y qué sera de ver á mi padre con pedorreras¹: ¿no es bueno sino que desde que naci tengo deseo de ver á mi padre con calzas atacadas? Como con esas cosas le verá vuesa merced, si vive, respondió el page: par Dios, terminos lleva de caminar con papahigo con

imprensa; porque Sanchica entró por mandado de su madre en la caballeriza á poner en orden el caballo del page y á sacar huevos [pag. 129] y ahora salio [y no saltó] con una halda de ellos: fuera de que tal salto pudiera haber dado la muchacha con los huevos en la halda, que se le hubieran quebrado todos, quedando su madre defraudada del deseo de obsequiar al page.

¹ Pedorreras. Segun Ambrosio de Salazar eran cierta manera de calzas [ó calzones] propias para subir á caballo, que llamaron calzas atacadas, y por mal nombre pedorreras, porque eran redondas y muy abultadas. Llamabanse tambien los follados. Embutianlos de muchos aforros y tal vez de muchos trapos; y añade el referido Salazar dos cosas mas: la una, que no teniendo un hidalgo qué introducir en los suyos para enhuequecerlos, los hinchio de salvado, y asiendosele el clavo de una silla, estando sentado en visita de unas damas, se le reventaron, saliendo por la herida cantidad del menudo aforro, no sin risa de los circunstantes: la otra, que se prohibieron por pragmática, y que usandolos sin embargo un escudero, reconvenido por el juez de su desobediencia, respondió que los traia por no tener otro baul ó armario donde guardar sus trastos; y con efecto empezó á sacar de ellos un peynador, una camisa, un par de manteles, dos servilletas, y una sabana de la cama. [Las Clavellinas de Recreacion en castellano y en frances:] impresas en Bruselas año de 1625. fol. 99. y sig.

solos dos meses que le dure el Gobierno. Bien echaron de ver el Cura y el Bachiller, que el page hablaba socarronamente; pero la fineza de los corales, y el vestido de caza que Sancho enviaba, lo deshacia todo [que ya Teresa les habia mostrado el vestido] y no dexaron de reirse del deseo de Sanchica, y mas quando Teresa dixo: señor Cura, eche cata por ahi si hay alguien que vaya á Madrid, ó á Toledo, paraque me compre un verdugado redondo, hecho y derecho, y sea al uso y de los mejores que hubiere, que en verdad en verdad que tengo de honrar el Gobierno de mi marido en quanto yo pudiere y aun, que, si me enojo, me tengo de ir á esa Corte y echar un coche como todas, que la que tiene marido Gobernador muy bien le puede traer y sustentar. Y cómo, madre? dixo Sanchica, pluguiese á Dios que fuese antes hoy que mañana, aunque dixesen los que me viesesen ir sentada con mi señora madre en aquel coche: mirad la tal por qual, hija del hartodeajos, y cómo va sentada y tendida en el coche, como si fuera una Papesa! pero pisen ellos los lodos, y andeme yo en mi coche levantados los pies del suelo: mal año y mal mes para quantos murmuradores hay en el mundo: y andeme yo caliente, y riase la gente. Digo bien, madre mia? Y cómo que dices bien, hija, respondió Teresa, y todas estas venturas, y aun mayores, me las tiene profetizadas mi buen Sancho; y verás tú, hija, como no para hasta hacerme condesa, que todo es comenzar á ser venturosas, y como yo he oido decir muchas veces á tu buen padre [que asi como lo es tuyo, lo es de los refranes]: quando te dieren la vaquilla, corre